

# Los ODS y la empresa: una oportunidad de contribuir a mejorar nuestro mundo

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el 25 de septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con 17 objetivos a lograr. Es decir, un plan de acción a favor de las personas y la prosperidad del planeta orientado a fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia universal. Fue firmada por 193 países e incluía el compromiso para el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el año 2030. Un nuevo contrato social global que cuenta para su cumplimiento con la responsabilidad de todos: gobiernos, empresas, sociedad civil y cada persona en particular.



**Elisabet Palomo,**  
responsable de Consultoría de RS,  
Sostenibilidad y Diversidad de  
Grupo SIFU

Si bien es cierto que la Agenda 2030 despierta cada vez más interés en el sector empresarial y que, cada vez más empresas se han ido sumando, la realidad es que solo el 20% de las empresas del Ibex 35 y el 17% de las empresas españolas tienen compromisos medibles y cuantificables respecto a los ODS. Conscientes de esta realidad, Grupo SIFU y su Fundación se han sumado a este proyecto global y han comenzado a trabajar activamente en la consecución de cuatro de los ODS 3, 8, 10 y 11.

## Salud y bienestar

Grupo SIFU tiene como objetivo garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos sus empleados y clientes. Para ello, ha establecido una serie de protocolos que buscan mejorar sus hábitos saludables (alimentación y deporte). Desde la Fundación del Grupo SIFU llevan a cabo numerosas actividades formativas y de prevención para que se puedan implementar pequeños cambios en los hábitos de cada uno y en los de sus familias, con la finalidad de buscar el bienestar social de todos y, en especial, de las personas con discapacidad y las personas mayores.

## Trabajo decente y crecimiento económico

Grupo SIFU a través de su actividad empresarial contribuye a promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. En este punto, destaca la baja participación que el colectivo de personas con discapacidad tiene en el mercado laboral. Según datos de 2016, la tasa de actividad es inferior a la del total de la población, con una mayor tasa de paro. El punto positivo es que apenas hay brecha de género.

Desde Grupo SIFU se promueven para 2030 políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad, la innovación, la transformación digital y la inclusión de colectivos de difícil inserción. Así como, prote-

ger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los migrantes, en particular las mujeres y las personas con empleos precarios.

## Reducción de las desigualdades

La ONU sostiene que las personas con discapacidad tienen hasta cinco veces más probabilidades de enfrentarse a gastos de salud calificados de catastróficos. Por ello, el objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades para todas estas personas. Grupo SIFU trabaja para reducir la desigualdad causada por sexo, edad, discapacidad, raza, etnia o religión dentro de España y la contribución de España a la reducción de la desigualdad entre países. Especialmente, en el caso de las personas con discapacidad, que conviven con un agravio comparativo económico muy relevante, que les supone gastos adicionales en su vida diaria, al tener que adquirir medios técnicos y de apoyo para el desarrollo de su autonomía personal y vida independiente.

## Ciudades y comunidades sostenibles

Grupo SIFU trabaja para lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Más de la mitad de la población mundial vive hoy en día en las ciudades, por lo que uno de los objetivos debe ser asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados y asequibles, mejorar la accesibilidad y proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros. Invertir en accesibilidad genera múltiples beneficios para todos los ciudadanos.

## Alianzas para lograr los objetivos

Un factor clave es que todas las organizaciones deben tener centrado en su plan de ODS las alianzas, ya que, si no existen cada uno se centrará en sus necesidades y no se producirá ese alineamiento perfecto. El número 17, Alianzas para los objetivos, es la clave para que todas las empresas estén aliadas en el alcance de las metas establecidas ■

Solo el 20% de las  
empresas del Ibex 35 tiene  
compromisos medibles  
y cuantificables  
respecto a los ODS